

LA VICTORIA

SEMENARIO DE BEJAR

FUNDADOR: DON SANTIAGO AGERO BROCHIN

REDACCION Y ADMINISTRACION

REDACCION: Puerta de Avila, 17, 2.º
ADMINISTRACION: Mayor de Reinoso, 14, comercio.
La correspondencia administrativa a la Administración, la demás a la Redacción.

ADVERTENCIA

No se devuelven los originales después de su publicación.
Se dará noticia, si lo merecen, de las obras que se nos remitan.

PRECIOS DE SUSCRIPCION

EN TODA ESPAÑA, un mes.....	0'75 pesetas
En id. id. trimestre.....	2'00 »
En id. id. un año.....	8'00 »
Pagando un año anticipado.....	7'00 »

Precios de anuncios según tarifa



SEGUNDO ANIVERSARIO

LA SEÑORA

D.^a Leoncia Blázquez Portela

Falleció en Béjar (Salamanca) el día 26 de Noviembre de 1923

DESPUES DE RECIBIR LOS AUXILIOS ESPIRITUALES Y LA BENDICION DE S. S.

D. E. P.

Su afligido esposo don Mariano Hernández García; hijos Inocencio, Juana, Ricardo, Manuel y Rosa del Pilar; hermanos políticos, tíos, sobrinos, primos y demás parientes

Ruegan a sus amigos y personas piadosas la tengan presente en sus oraciones.

Se dirán misas en dicho día, en el Santuario de Nuestra Señora del Castañar y en la iglesia parroquial de Tejado (El).

Varios señores Prelados han concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

Contra las malas lecturas

La Juventud Católica de Gijón, formada por un núcleo de fervorosos y entusiastas propagandistas y defensores de la verdad católica, ha dirigido el pasado mes de octubre, a todas las Juventudes Católicas de España, el manifiesto que más abajo insertamos, encaminado a extender por toda la nación la «guerra a la pornografía.»

Esta guerra a las malas lecturas, ha sido una de las mayores preocupaciones de nuestra vida periodística, siendo incontables las campañas que llevamos sostenidas en su favor en estas columnas. Recientemente, un distinguido colaborador nuestro, publicó una serie de artículos contra la pornografía, en los que señalaba los enormes daños causados por esta literatura, así como las formas en que suele presentarse.

Al hacer nuestras las conclusiones de la Juventud Católica gijonense, honrando con ellas nuestras columnas, aplaudimos con entusiasmo el valiente proceder de esta sociedad y recomendamos a todos nuestros lectores lleven a la práctica tan felices iniciativas, de este modo expresadas:

«Un reptil inundo, llena de cieno el campo de las almas en nuestra querida Patria y en la Juventud tiene su pasto, cebándose en ella, cual monstruo apocalíptico. Es la lujuria, escitada por las

corrientes del libertinaje y materialismo, en mala hora importadas a España, pueblo de la Fé, el más moral del mundo.

Como si fueran poco las escuelas del vicio, que al calor de las *libertades de perdición*, han poblado ciudades y villas; está la *libertad de imprenta*, que sirve de embudo infernal para destilar el veneno de las almas y la ponzoña de las inteligencias, por medio de revistas y novelas pornográficas y sectarias, puestas al alcance de todas las fortunas y en la mano de los inexpertos e inocentes.

Con el mayor descaro, aprovechándose de la pasividad de los buenos, de la tolerancia de las autoridades, de la audacia y perversión de los espíritus ruines y de conciencias mercantilizadas, una nube inmensa de lecturas inmoraes se publica y vende en España y sus dominios. ¿Puede ésto seguir así? ¿Vamos a permanecer impasibles las Juventudes Católicas, ante este peligroso enemigo de la Raza y de la Fé? No, no puede ser. Sería una infidelidad a nuestro lema.

¡Jóvenes católicos! Todos a la defensa de la pureza y del vigor juvenil. La juventud, paga enorme tributo de víctimas a ese monstruo infame. ¡A luchar pues! Como obsequio a nuestra amantísima Madre y Reina de pureza, en este mes del Rosario y por deber de conciencia, emprendamos una activa campaña de conjunto *todos* contra la pornografía y sectarismo escritos.

¿En qué va a consistir?

A) En pedir al Excmo. Sr. Ministro de la Gobernación, que establezca con la mayor urgencia, la más rigurosa y previa censura moral y religiosa, de todas las lecturas que se publiquen en España y dominios.

B) Rogar al Presidente del Directorio una ley de sanción contra la pornografía y ofensas al Dogma Católico en las publicaciones.

C) Recabar el apoyo de los Gobernadores, denunciándoles los folletos, de ese género, que se vendan en la provincia, dado que tienen facultades para imponer ejemplares sanciones.

D) En la localidad donde tengan la dicha de contar con jueces de conciencia moral y religiosa y de celo por las buenas costumbres, presentarles denuncia con ejemplares a la vista.

E) Procurar se interesen en esta importantísima campaña todos nuestros amigos, educadores, padres de familia, etcétera.

Y no esperar más. El remedio urge. Cada día transcurrido, constituye la pérdida moral de muchas almas, el escándalo de muchos inocentes y por lo tanto, un paso atrás, al reinado de *N. S. Jesucristo* en España. ¡Guerra a la impureza! ¡Guerra al sectarismo! ¡A exterminar al enemigo de la Raza y de la Fé!

Gijón—Octubre—1925.

La Juventud Católica de Gijón.

El príncipe heredero de Sajonia, jesuita

El príncipe heredero de Sajonia, Jorge, de 33 años, acaba de entrar en la Compañía de Jesús. Gozaba de gran prestigio en la aristocracia alemana.

Al quedar despojada su familia de la dignidad real después de la gran guerra, creció aún más el prestigio del príncipe, como que se pensaba en él como en el restaurador del imperio alemán.

Toda la Prensa Europea habló de él cuando se ordenó de sacerdote. Lo que desconocía el mundo, era su constante deseo de ser jesuita. Al fin, tras difíciles pruebas y serio examen de su vocación, acaba de entrar en el Noviciado de Feldkirch, de la provincia de Germania Superior—con gusto y beneplácito del Papa—, quien le dijo que sentía en ello gran satisfacción por tener en la Compañía una milicia selecta al servicio incondicional del Pontificado. En la tarjeta postal en que el príncipe escribía a su confesor el 15 de Septiembre de 1925, y que decía: Un saludo cordial, Jorge de Sajonia, añadía la princesa, su tía, estas líneas: *Te Deum laudamus María Inmaculada de Borbón.*

Poco tiempo después escribía el príncipe a su tía: «Llevo ya cinco días en el Noviciado y me siento verdaderamente feliz. Estoy confundido con las muestras de consideración de los PP. y HH. y admirado de la caridad y santidad que aquí reina.»

Conferencias para adultos

INAUGURACION

Don José Méndez.

El miércoles de la pasada semana, se celebró la primera conferencia para adultos, de la serie organizada durante este invierno por prescripción legal.

No pudimos dar noticia de ella en nuestro anterior número, por no haberse invitado a la prensa, pero nos hemos enterado de que estuvo a cargo del ilustrado Subdelegado de Medicina, don José Méndez, asistiendo a ella el anterior Delegado gubernativo, señor Vázquez; el que era alcalde accidental, señor Salas, y los profesores de las Escuelas nacionales y numerosos alumnos.

Hecha la presentación por el profesor don Emilio Herrero, el conferenciante trató del tema *Nuestros enemigos los microbios*, haciendo un detenido estudio de los microbios *patógenos*, que pueden provenir del suelo, del agua, o del medio ambiente, o también de un sujeto afectado o del mismo enfermo.

Al hablar de los microbios que pueden encontrarse en el agua, productores de la tifoidea y otras enfermedades, hizo notar que si se practicara una investigación detenida en nuestras aguas potables, su resultado no sería muy tranquilizador.

Para hacer más práctica su conferencia, el señor Méndez, hizo pasar ante la pantalla gran número de microbios, que llamaron la atención de los concurrentes.

Terminó el conferenciante con unos consejos higiénicos, recibiendo muchos aplausos.

SEGUNDA CONFERENCIA

Don Emilio Herrero.

Atentamente invitados, tuvimos el gusto de asistir a la celebrada el miércoles 18, en la que disertó el director de la escuela don Emilio Herrero.

A las siete, con gran concurrencia de alumnos, selecto público y presidida por el alcalde don Mariano Zúñiga, dió principio el señor Herrero haciendo alusión a la circular del señor Gobernador que recuerda y ordena la celebración de estos actos en las clases de adultos; dirigió unas palabras a los alumnos, estimulándolos a la asistencia de estas clases y entró en el tema de la conferencia «La formación del sistema solar», exponiendo la teoría de Laplace, y fueron proyectándose hasta treinta diapositivas con las más importantes nebulosas y bonitas constelaciones y estrellas de ambos hemisferios, entre las que sobresalieron la Andrómeda, estrellas en Perseo y del Fucán, constelación de la Ballena, las Pléyades, Orión y otras más.

La velada resultó amena e instructiva y al terminar fueron felicitados, el profesorado de la escuela y el conferenciante, por la campaña de cultura que se proponen desenvolver.

Plan de las futuras conferencias.

La próxima conferencia, estará a cargo del profesor de la escuela don Manuel F. Crespo y versará sobre «La edad de la Humanidad».

El plan de conferencias que se desarrollará en el presente curso, será el siguiente:

Noviembre 25.—«La edad de la Humanidad», don Manuel F. Crespo.

Diciembre 2.—«El Museo del Prado», don Emilio Muñoz.

Diciembre 9.—«El carbón», don Antonio García de la Vega.

Enero 13.—«El descubrimiento de América», don Saturnino Rodríguez Olleros.

Enero 23.—«España y la civilización árabe», don Manuel F. Crespo.

Enero 27.—«Los Volcanes», don Emilio Herrero.

Han prometido su concurso para esta labor de difusión de cultura, que se hace desde la escuela de El Salvador, distinguidas personalidades de la ciudad, como don José María Nieto, don Juan Muñoz y otras.

Reciban nuestra más entusiasta felicitación los organizadores de tan cultas e instructivas lecciones y los ilustrados conferenciantes.

Cómo un mozo de cordel se hizo en pocos días un santo

¿Cómo? Escucha esta narración.

Pues, señor, este era un mozo de cordel de Roma, no mal cristiano, bastante infeliz, regular bebedor y tan forzado, que podía tirar de un carro.

Siempre estaba de guardia en la esquina de la plaza, con su esportilla para lo que pudiera ocurrir a los parroquianos; la gente del barrio le conocía por el *Esportillero*.

No iba tan a menudo a la iglesia, quizá, como debiera; pero un día entró por ser la fiesta de Todos los Santos, determinado a rezar por el alma de su madre, que le había criado en el santo temor de Dios.

Justamente, un sacerdote subió al púlpito mientras él rezaba; aquel sacerdote era san Felipe de Neri. El santo habló de lo necesario que nos es la santidad y repitió diez veces que para morir santamente es preciso aprender a ser santo y vivir como santo. El *Esportillero* se aprendió de memoria la frasecilla, salió repitiéndola de la iglesia y no pudo olvidarla en todo el día; le asaltaba en la esquina, cuando caminaba con la carga, en sueños y hasta en el banco de la taberna: *Para morir como santo hay que aprender a ser santo y vivir como santo.*

Y cansado de tanto cavilar, se resolvió a ponerse de aprendiz del nuevo oficio, creyendo que no le tendría nada que envidiar al oficio de esportillero, y se fué a casa del predicador, que vivía en la casa del Oratorio.

Cuando se vió delante del predicador consabido exclamó con sencillez:

—Mi amo, aquí vengo a ver si su merced, me quiere enseñar el oficio de santo.

—Le han engañado, amigo mío—respondió aquél; todavía no lo soy, sino pobre pecador.

—¿Pues no es su merced don Felipe de Neri?

—Eso si es verdad, me llamo Felipe de Neri.

—Entonces es vuestra merced el hom-

bre santo que yo digo. ¿Qué hay que hacer para serlo?

San Felipe meditó un instante conmovido de tanto candor, consultó al Señor, y mirándole cariñosamente, le dijo:

—Dime, buen amigo, ¿sabes leer?

—De corrido, de corrido, no señor, como aquel que dice; pero con algunos tropezones ya calo lo que está escrito.

—Pues bien—continuó el santo.—aquí tienes este libro; léete nada más que cuatro renglones, trata de aprenderlos bien, y vuelve dentro de ocho días.

—¿Y con eso saldré oficial?

—Si lo practicas bien, creo que sí.

—Corriente. Hasta la vista y gracias.

A los ocho días volvió el *Esportillero*.

—¡Ola, amigo! ¿Aprendiste los cuatro renglones?—le preguntó el santo.

—¡Aprenderlos! La dificultad no está en aprenderlos—contestó el buen *Esportillero*.

—¿Pues en qué?

—Toma, en hacer lo que mandan. Por saberlos, bien de corrido que me los sé. Oiga su merced y verá. «Amarás a tu Dios, le adorarás con reverencia y perderás todas las cosas antes que ofenderle. No jurarás en vano su santo nombre, ni blasfemarás. Santificarás las fiestas, oírás Misa entera...»

—Está bien, hombre. Tienes buena memoria.

—Lo que es por memoria... «No harás daño al prójimo, ni te achisparás, ni...»

—Basta, basta; y... al grano. ¿Has hecho lo que mandan esos cuatro renglones?

—¡Ay, señor! Me costaba cada día más que arrancarme una muela, pero al fin y al cabo lo he hecho como lo reza el libro.

—Hombre, bueno. Para ser aprendiz bien empiezas; como sigas así, arremetiendo con lo que el libro dice, te armas y sales un buen oficial, Dios mediante.

—Lo que es por mí no quedará.

—Ea, pues échate al colete estos otros cuatro renglones, y hasta dentro de ocho días. Vamos, valor y confianza en el Señor.

A los ocho días ya no vino el *Esportillero*.

San Felipe empezó a inquietarse y a rogar a Dios por aquel bendito y sencillito ganapán.

Pasaron ocho días más, y luego quince, y el mozo de cordel no parecía. San Felipe, que le había cobrado afición, no esperaba volver a verlo más. «En medio de todo—pensaba el santo,—el pobre empezó bien, pero sin duda se ha acobardado y echado a pasear el libro, los cuatro renglones y el oficio nuevo, que ya tenía cuatro bemoles.»

De repente escucha pasos estrepitosos en el corredor, como si pasara un carro, y oye que llaman a su puerta.

Era el *Esportillero*, que el santo no conoció al principio. Arrastraba su cuerpo trabajosamente, apoyado en un palo y llevaba debajo de la barba un pañuelo de hierbas anudado en lo alto del cogote. Sobre el pañuelo asomaban los carrillos amoratados, heridos, cicatrizados. En la nariz lucía dos o tres chirlos y su frente era toda un cónclave de cardenales.

—¿Qué te ha pasado, hijo mío?—exclamó San Felipe asustado.—¿Y quién te ha puesto así?

—¡Vaya! Vuestra merced, como el que dice: el caso es muy sencillo: iba yo cargado con mi esportilla por la calle de Albano, cuando hete aquí que encuentro de frente un coche con dos caballos. Los animales, al ver mi esportilla cargada, se espantan, se encabritan y dan al traste con el carruaje. Un señorito que guiaba se levanta, se encara conmigo, y furioso me derriba con carga y todo, me revuelca en el barro, y me apalea durante diez minutos. ¡Ah, señor! Aquel caballero era para mí un alfeñique, y si yo hubiera querido agarrarle por la pretina, le hubiera podido aplastar de un coscorrón, como se quiebra un mal cacharro contra las piedras. Aquí están mis puños, que no me dejarán mentir, y más de una vez han levantado en vilo una carga de cebada. ¿Tenía yo la culpa de que mi esportilla hubiese espantado a sus caballos? ¿No gano yo mi vida con la esportilla? Tentaciones me dieron de acogotarlo, pero acordeme de los cuatro renglones que iba yo repitiendo: «No volverás mal por mal, haz bien a tus enemigos, pon la mejilla derecha si pegan en la izquierda», y tragué saliva. No tuve que ponerle la mejilla, porque él me las buscó y me las puso hinchadas como un pan. Calléme, señor, como un mudo, y recogí la carga cuando el otro partió. ¿He cumplido con lo que el libro reza? Corrijame la plana, mi amo, si he faltado, que no he podido antes, porque ahora mismo salgo del santo hospital donde me he estado curando tres semanas.

San Felipe, enternecido, admirado de tanto heroísmo unido a tanta simplicidad, abrazó con lágrimas en los ojos al *Esportillero*, le ofreció curarle y le propuso que se quedara en su compañía para ser religioso como él, con lo cual acabaría de aprender el oficio de santo.

El *Esportillero*, lleno de agradecimiento, se echó a llorar y se arrodilló a los pies de San Felipe, espantado de aquella proposición.

Aprendiz y Maestro no se separaron más.

El *Esportillero* llegó a ser lego del Oratorio, y edificaba a todos por su humildad, su obediencia y su fervor.

Había querido aprender el oficio de santo, y Dios le había facilitado el camino. A los veinte años de religión murió rico de obras buenas y en el olor de santidad.

JOSE M. CASTILLO, S. J.

Empresa del Teatro de Béjar

Grupos de don Rafael Lozano números 379 al 504, y señores Herrera y Sobrino números 884 al 1 009

Por el presente ANUNCIO se convoca a los señores accionistas de los grupos de don Rafael Lozano y señores Herrera y Sobrino, acciones números 379 al 504 y 884 al 1 009. respectivamente, a una reunión, que tendrá lugar el día 24 del corriente, a las cuatro de la tarde, en el domicilio de la señora doña Juana García, con objeto de proceder al nombramiento de representantes de los citados grupos.

Fábrica de mantas para camas.—Cobertores de todas clases.—Mantones y fajas de lana.

Gosálvez Anaya Hermanos

Teléfono 43. Batán de Arriba.—BEJAR.

Doctor J. Sacristán

MEDICO-DENTISTA

Ex-interno de la Facultad de Medicina de Salamanca y de la clínica del Doctor Laudete, en la Escuela de Odontología de Madrid

Ha establecido su clínica en la calle Mayor de Sánchez-Ocaña, 40

Cirujía en la boca; extracciones y empastes de dientes; aparatos de caucho y oro, y corrección de las mal posiciones de los dientes, etc.

Consulta de 10 a 12 y de 3 a 5

GARCIA Y GASCON, SUCESOR

BANQUERO
— BEJAR —

CAJA DE AHORROS

INTERESES:

Cuatro y medio por ciento anual

SUSCRIPCIÓN en favor de los reclusos de esta cárcel de partido.

Después de entrar en prensa nuestro número anterior se recibieron las siguientes cantidades.

	PESETAS.
SUMA ANTERIOR.	587'00
Señor Jefe de la Cárcel	5'00
Don Ramón Rodríguez.	5'00
Un bejarano.	5'00
Un vecino de Béjar.	15'00
TOTAL.	617'00

Queda cerrada la suscripción en favor de los presos.

La marcha del señor Vázquez Castellanos

Banquete de despedida.

En el Casino de Béjar, se celebró el domingo último una comida íntima, dedicada como homenaje de despedida a don Balbino Vázquez Castellanos que ha cesado, por traslado, en la Delegación gubernativa de Alba-Béjar.

Asistieron al banquete, que fué muy bien servido por el conserje del Casino don Teodoro Marcos, más de cincuenta comensales.

En términos muy elocuentes y cariñosos, ofreció, en nombre de los reunidos, el homenaje, el culto abogado don Saturnino Rodríguez Olleros, hablando después varios señores más y por último, el señor Vázquez, agradeció, con frase llena de afecto, la prueba de cariño que se le tributaba y que creía no merecer, ya que en todo momento no hizo más que cumplir con sus obligaciones y deberes, terminando con una cariñosísima despedida llena de emoción y agradecimiento.

Ayer, viernes, salió en el tren de la noche, para su nuevo destino el señor Vázquez Castellanos en unión de su distinguida esposa doña Julia Alvarez y de su simpática hija María Luisa.

A despedirle, bajaron a la estación el Ayuntamiento y personalidades más salientes de la población.

Entre los muchos amigos, que hoy lamentan la marcha de Béjar del señor Vázquez, se cuenta LA VICTORIA, que, vivamente, le desea en su nueva Delegación grandes éxitos.

AYUNTAMIENTO

Notas de la sesión de la Comisión permanente del día 17 de Noviembre de 1925.

Comienza a las once y quince, bajo la presidencia del alcalde señor Zúñiga Sánchez y con asistencia de los señores Tapia y Salas.

Se da lectura de un telegrama del señor Subsecretario de Gobernación en que testimonia su agradecimiento al alcalde y vecindario por el telegrama enviado a dicho señor Subsecretario a la terminación de la comida celebrada

en honor del señor Delegado gubernativo, el domingo último.

Se da cuenta de una comunicación del señor Delegado gubernativo en la que dice, que, al cesar en dicho cargo, por estar destinado al distrito de Caldas de Reyes-Cambados (Pontevedra), le es grato expresar al alcalde, compañeros de Corporación y funcionarios, su profundo reconocimiento por la valiosa y leal ayuda que todos le prestaron, ofreciéndose en su nuevo destino y rogando que se exponga dicha comunicación en sitio visible para el público.

El señor presidente, hizo constar que la mencionada comunicación se había fijado en los sitios acostumbrados, propuso se hiciera constar en acta el sentimiento de la Corporación por la ausencia de dicho señor Delegado y que se le comunicara el reconocimiento de la Corporación por sus deudos y trabajos en favor de esta ciudad. Así se acuerda.

Doña Agustina Gil, solicita socorro para que pueda regresar de Madrid una hija suya, que allí se encuentra enferma y sin recursos. Esta solicitud, pasa a informe de la comisión de Beneficencia, a la que advierte la presidencia, que, los socorros concedidos a enfermos, son para viajes de ida y no de regreso.

Se autoriza a don Agustín del Cañiño, vecino de Salamanca, para limpiar la cañería de una fuente situada en la finca de su propiedad al sitio del Castañar.

Es desestimada la petición de arriendo del tomillar situado entre el paseo de Ranta Ana y la Carretera del Castañar, hecha por don Demetrio Esteban.

Se da cuenta de haberse recibido por conducto del diputado provincial don Narciso Zúñiga Muriel la cantidad de 1.479'70 pesetas, valor líquido de las 1.500 pesetas presupuestadas por la Diputación como subvención a favor del Hospital.

Se acuerda que al acusar recibo de esta cantidad, se exprese a la Diputación provincial el reconocimiento de este Ayuntamiento, rogándole siga manteniendo esta subvención.

También se acuerda conste en acta la gratitud de la Corporación hacia el diputado señor Zúñiga.

No habiendo más asuntos, se levantó la sesión a las once y cuarto.

SUETOS Y NOTICIAS

El próximo día 26 se cumple el segundo aniversario de la señora doña Leoncia Blázquez Portela (q. e. p. d.), que en vida fué esposa de nuestro buen amigo don Mariano Hernández, propietario de la imprenta donde se tira nuestro semanario.

Al reiterar la expresión de nuestro sentimiento pésame al señor Hernández, así como a sus hijos Inocencio, Juana, Ricardo, Manuel y Rosa del Pilar y demás familia, suplicamos a nuestros lectores encomienden a Dios el alma de la finada.

Hemos recibido un atento oficio del nuevo alcalde, don Mariano Zúñiga Sánchez participándonos su nombramiento y ofreciendo su cooperación para cuanto pueda interesar al servicio público.

Correspondemos muy cordialmente a dicho ofrecimiento, y sabe el señor Zúñiga Sánchez, a quien reiteramos nuestra personal consideración y sincero aprecio, que tiene a su disposición las columnas de LA VICTORIA para todo aquello que pueda redundar en beneficio de Béjar.

Con verdadero placer, nos enteramos por la Prensa, de haber otorgado a nuestro paisano don Mateo Hernández el primero de los grandes premios concedidos en la Exposición de Artes Decorativas de París, ultimamente celebrada.

Al felicitar, una vez más, al notabilísimo y ya célebre escultor, llamamos de nuevo la atención de todas las entidades locales, y, muy especialmente, de los numerosos amigos que tiene en Béjar, sobre la necesidad de organizar una exposición de sus obras en España, que sirva para dar a conocer en su país a este gran escultor, tan respetado y admirado en el extranjero como desconocido en su patria.

El jueves último, 19 del actual, falleció, después de recibir los Santos Sacramentos, el antiguo guarda de consumos Isaac Matas Luengo, de 60 años de edad.

Al expresar a su esposa doña Eustasia Redondo, hijos Juana, Irene y Justo, hijo político Justo Benito y demás familia, muy especialmente a sus sobrinos Félix y Francisco de los Santos, este último oficial de la imprenta en que se edita nuestro semanario, el más sentido pésame, rogamos a nuestros lectores que no olviden al finado en sus oraciones.

El estudioso joven don Jerónimo Fernández Illán, alumno interno de la Cátedra y Laboratorio de Fisiología de la Facultad de Madrid, ha obtenido con el número 1, en reñidas oposiciones, a las que han asistido 89 aspirantes, una plaza de alumno interno en el Hospital de la Princesa, con el haber anual de 2.000 pesetas, siendo destinado a la sala del Doctor Cardenal.

Reciba tan aplicado joven la más cordial enhorabuena, que hacemos extensiva a sus padres, nuestros buenos amigos don Eduardo y doña Rosario.

Hemos sabido que don Joaquín Miña Esteban, de Puerto de Béjar, que hace poco falleció en dicho pueblo, dejó las siguientes cantidades a los establecimientos benéficos e instituciones que se expresan: Sociedad Cooperativa obrera de Puerto de Béjar, 500 pesetas; de Socoros Mútuos, de id, 500 pesetas; Conferencia de Señoras, de id, 500 pesetas y Hermanitas de los Pobres de Béjar 500.

Las cuales han sido ya entregadas por su testamentario.

Que Dios se lo premie.

Se encuentra gravemente enfermo nuestro querido amigo don Ramiro Arroyo, decano de los médicos titulares de nuestra ciudad.

Rogamos a nuestros lectores nos ayuden a pedir a Dios el alivio del ilustre paciente, si conviene.

Nuestro buen amigo don Casto Lozano, nos ruega hagamos llegar la expresión de su agradecimiento a cuantas personas se han interesado por la salud de su esposa durante la enfermedad que ésta ha padecido, toda vez que dicho señor no ha podido hacerlo personalmente, por haberse trasladado esta misma semana a Madrid.

Nuestros paisanos don Antonio Anaya Trias y doña Juanita Gómez Guijo han instalado su domicilio en el número 11 de la calle Raimundo Julio, en Madrid.

Agradecemos, a dicho matrimonio, el ofrecimiento que nos ha hecho de su nuevo domicilio, en el que le deseamos abundantes dichas.

JUANA CALVO

Profesora de primera enseñanza, admite lecciones.

Hemos sabido, que el sábado pasado tuvieron que salirse del Teatro Cervantes varios padres con sus hijos, en el espectáculo de *varietes*, por la indecencia del mismo, agravada con las frases soeces de los que ocupaban las alturas, y que otras familias, que no tuvieron el valor de abandonar el teatro, como debieron hacer, han manifestado su disgusto ante el empresario.

Pero además, en los programas, para hacer el reclamo se decía, «espectáculo culto y moral», y en esta función nos consta que fueron al teatro algunas familias, que luego quedaron chasqueadas, al ver que parte de dicho espectáculo ni era culto ni moral, sino todo lo contrario.

Nosotros nos hacemos eco de las protestas de varias familias, que así nos lo han manifestado, y advertimos a don Valeriano vea el medio de evitar que se repitan espectáculos como los pasados, pues está empezando la temporada y pudiera serle muy perjudicial dicho sistema; y sobre todo, que lo inmoral no debe consentirse en ninguna parte.

Por R. O. de la Dirección general de obras públicas, han sido declarados de utilidad pública, entre otros, los siguientes caminos vecinales:

De Navalmoral de Béjar a la carretera de Béjar a Ciudad-Rodrigo. Sanchoello a Navalmoral de Béjar. Castañar a Candelario. Béjar a Navalmoral de Béjar.

El buen sentido de nuestros lectores, habrá corregido una errata, que, se deslizó en el primer párrafo del artículo, publicado la pasada semana, de nuestro buen amigo y antiguo colaborador, que oculta su nombre bajo el pseudónimo de *Un Parvulero*, cuya errata, daba sentido completamente opuesto al que se quería expresar en el mencionado párrafo.

No es la *asistencia* a las escuelas «el mayor de los obstáculos que se oponen a que la semilla de la educación no fructifique cuanto el maestro deseara» como allí se decía, sino, todo lo contrario, la *inasistencia*, como escribió nuestro ilustre colaborador.

SE ARRIENDA un amplio edificio de planta baja, con turbina y transmisiones, muy bien situado.

Para informes en nuestra Administración.

GARAGE CORREDERA

VENDO barato automóvil **Victoria 7 H. P.** 4 asientos, seminuevo, toda prueba.

SE VENDEN DOS CASAS, unidas, que tienen fachada a Boteiros, número 20, al Atrio de San Juan, número 18 y al Solano, o bien cada una por separado.

Para tratar, con Eloy Hernández, (Marmolista), Béjar.

SECCION DE ANUNCIOS

Banco del Oeste de España

DOMICILIO SOCIAL:

SALAMANCA

Capital: 10.000.000 de pesetas

SUCURSAL DE BEJAR TELÉFONO, 87

Principales operaciones que realiza este Establecimiento

Cuentas corrientes a la vista y a plazos en moneda nacional y extranjera.
Descuento y negociación de letras.
Cobro y descuento de cupones y títulos amortizados.
Compra-venta de toda clase de fondos públicos y valores industriales en las Bolsas de Bilbao, Madrid, Barcelona, París, Londres, New-York, etc.
Aceptaciones, domiciliaciones y créditos en las principales plazas bancables del mundo.
Préstamos y cuentas de crédito con garantía personal de

fondos públicos, valores industriales, moneda, etc.
Giros, cartas de crédito, órdenes telegráficas, etc.
Depósito de valores, suscripciones a empréstitos, canje y renovación de títulos, conversiones, etc.

Custodia de títulos y de valores.

Negociación de francos, libras, marcos, dólares, escudos, etc., y en general toda clase de operaciones de BANCA y BOLSA.

CAJA DE AHORROS

abonando 4% anual

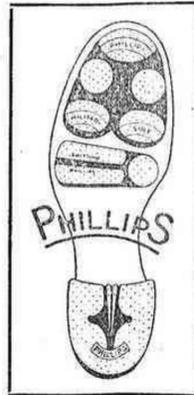
Imposiciones ordinarias, a tres meses, seis meses, un año, dos años, tres años, etc., abonándose trimestral y semestralmente crecidos intereses, tanto más elevados cuanto mayor sea el plazo de la imposición.—Depósitos voluntarios en efectivo.

Ponemos nuestros servicios a disposición del público en las mejores condiciones. **Horas de oficina: de ocho y media a doce y de dos y media a cinco**

¡IMPORTANTE! La casa **BALTASAR ROMERO**

HA RECIBIDO YA un completo y elegante surtido de géneros de los estilos y clases más indicados por la moda, para trajes y abrigos de caballero para la actual temporada de invierno, en los que encontrará el comprador grandes ventajas de bondad y economía, como es costumbre de esta casa.
Igualmente cuenta con una buena colección de sombreros, abrigos, pellizas y otros géneros también de temporada.

FRENTE AL RELOJ DE SAN GIL



Las más acreditadas calidades de SUELAS Y TACONES DE GOMA INGLESES las encontrará usted siempre en el antiguo comercio de curtidos de la calle de Reinoso

CURTIDOS DE TODAS CLASES. CORTES APARADOS. CALZADO DE LAS MEJORES MARCAS.

Francisco Rodríguez García

REINOSO, 14

Colegio de 2.ª Enseñanza de la Virgen del Puerto

INCORPORADO AL INSTITUTO NACIONAL DE CACERES CALLE DE SANCHO POLO, NUM. 4.—PLASENCIA

Profesorado numeroso y competetísimo: Un Sacerdote Canónico de la S. I. C.; dos Licenciados en Ciencias, dos Licenciados en Letras, tres Licenciados en otras facultades, un Capitán de la Guardia Civil y un Profesor de Instrucción primaria.
Excelente internado bajo la vigilancia de un Profesor jubilado de instrucción primaria.
En los exámenes de Junio último, este importante Centro de enseñanza ha obtenido el resultado siguiente:

EXAMENES VERIFICADOS.	234
Matriculas de honor.	6
Sobresalientes.	37
Notables.	57
Aprobados.	126
Suspensos.	8

Se admite matrícula de alumnos en este Colegio, desde el 1.º de Septiembre hasta el 15 de Octubre.

Pedid Reglamentos a los Directores, don Manuel Revilla y don Joaquín Rosado SANCHO POLO, 4.—PLASENCIA

El mejor **Purgante** **AGUAS DE CARABAÑA** **Depurativas** **Antibiliosas** **Antiberpéticas**

JABON DE SALES DE CARABAÑA

Medicinal y de tocador. — El mejor para las afecciones de la piel.

PASTILLA, 1'50 PTAS.—PEDIDOS: HIJOS DE R. J. CHÁVARRI, LEALTAD, 12, MADRID.—DE VENTA EN PERFUMERÍAS Y DROGUERÍAS

Se ha puesto a la venta

LA INTERESANTE OBRA

RECUERDO DE LOS

JUEGOS FLORALES

celebrados en la ciudad de Béjar en 29 de septiembre de 1922

Discurso del mantenedor.—Poesía premiada con la flor natural.—Santa Teresa de Jesús, espejo de la mujer cristiana, hoy como ayer.—Medios conducentes al mejoramiento de la enseñanza práctica del obrero.—Una boda en la ribera.—La boda de Juan el de la Marta.—Necesidad de la propiedad para la existencia de la sociedad, límites morales y jurídicos de la propiedad.—Estudio de los medios más prácticos para hacer de Béjar centro veraniego.—Actas de adjudicación de los premios.—Reseña de la fiesta.

PRECIO: Cinco pesetas, encuadernado con lomo de piel.

Número limitado de ejemplares.—Pedidos a nuestra Administración, Reinoso, 14.

Restaurant y Pastelería

Vda. de Fraile

Corrillo, núm. 12.—Salamanca
Teléfono 406

Langosta diariamente.
Servicio por cubiertos y a la carta.
Bodas, Banquetes y Lunchs.

Colección magnífica de marcos artísticos para toda clase de retratos, encontrará usted en la

FOZOGRAFIA

DE

JUAN REQUENA

PUERTA DE AVILA

DISPONIBLE

Contribución al estudio de la HISTORIA DE BEJAR

Publicación de LA VICTORIA
Semnario de Béjar

Contiene los siguientes trabajos históricos:

Lápida hebrea.—Fuero de Béjar.—Privilegios reales del Concejo y del Cabildo.—Señores y Duques de Béjar.—La antigua «Tierra»—Reducción parroquial en el siglo XVI.—Las murallas.—La Virgen de la Salud.—Fiestas del Corpus.—El Convento de San Francisco.—Reliquias de Santos.—Imagen y ermita de Nuestra Señora del Castañar.—Industrias bejaranas en el siglo XVIII.—Ordenanzas de Carlos III.

Precio: TRES pesetas en RÚSTICA y CUATRO en PASTA.

De venta en Béjar en la librería de

Carlos Calvo

Los pedidos de fuera de la localidad a nuestra Administración, Reinoso, 14, agregando al importe 40 céntimos para envíos certificados.